



NOTA DE ESTUDIO

**REUNIÓN DE ALTO NIVEL SOBRE LA FACTIBILIDAD DE UN OBJETIVO AMBICIOSO
A LARGO PLAZO PARA LA REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE CO₂
DE LA AVIACIÓN INTERNACIONAL (HLM-LTAG)**

Montreal, 19 al 22 de julio de 2022

- Cuestión 3: Medios para monitorear el avance y pasos siguientes**
Cuestión 4: Conclusiones y recomendaciones de la reunión

MEDIOS PARA MONITOREAR EL AVANCE (COMPONENTE 6)

(Nota presentada por la Secretaría de la OACI)

RESUMEN

Esta nota trata sobre los posibles medios para monitorear regularmente el avance con miras a alcanzar un LTAG, que incluyen, a través de la iniciativa Evaluación OACI, una evaluación más profunda de los beneficios y las repercusiones en los costos de las reducciones de las emisiones de CO₂, y la información complementaria de los planes de acción estatales para reducir las emisiones de CO₂ de la aviación internacional.

Las medidas propuestas a la reunión figuran en el párrafo 6.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Como parte de la consideración de un objetivo ambicioso mundial a largo plazo (LTAG) para la aviación internacional, sería importante establecer el proceso y el mecanismo para monitorear el avance hacia dicho LTAG, una vez que éste se haya establecido.

1.2 En esta nota se describen brevemente diversos medios existentes para recopilar y compartir datos e información, que también pueden utilizarse para monitorear el avance hacia un LTAG, tales como el proceso de Evaluación de la OACI del Estado de Reducción de las Emisiones de CO₂ en el sector de la aviación, herramientas de seguimiento, la iniciativa de los planes de acción estatales, y los requisitos de notificación de emisiones de CO₂ del Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA).

2. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA OACI

2.1 Como parte de la labor de la OACI para el establecimiento de un LTAG, en particular la recopilación de datos y el intercambio de información sobre la reducción de las emisiones de CO₂ en el sector de la aviación, la OACI celebró dos eventos de evaluación en septiembre de 2020¹ y septiembre de 2021², respectivamente. En dichos eventos, Estados, líderes de la industria, investigadoras/es e innovadoras/es presentaron sus ambiciosos planes, soluciones y políticas para la reducción de las emisiones de carbono en la aviación internacional, incluidas medidas en materia de tecnología, operaciones y combustibles, así como la más reciente información científica y desarrollos de importancia para la aviación internacional. La jornada Evaluación OACI 2021 incluyó también seis webinarios previos al evento, dedicados a diversos temas específicos sobre tecnologías e innovaciones verdes, que tuvieron lugar entre marzo y agosto de 2021.

2.2 La Secretaría de la OACI continuará facilitando el seguimiento de las últimas tecnologías e innovaciones favorables al medioambiente para reducir las emisiones de CO₂ de la aviación incluyendo mediante el continuo proceso de evaluación de la OACI. Como parte de este proceso, y en respuesta a la solicitud de la segunda Conferencia sobre la Aviación y los Combustibles Alternativos (CAAF/2) de 2017 (véase HLM-LTAG-IP/4), la OACI ha previsto convocar una tercera conferencia (CAAF/3) en 2023, con el objetivo de actualizar la Visión de la OACI sobre los Combustibles de Aviación Sostenibles para 2050, a fin de incluir la proporción cuantificada de estos combustibles que deberían estar en uso para 2050.

3. HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y COALICIÓN MUNDIAL DE LA OACI

3.1 Además, la OACI creó un sitio web con herramientas de seguimiento³, en las que se actualiza toda la información más reciente sobre las iniciativas de reducción de las emisiones de CO₂ de la aviación a partir de tres componentes: tecnología, operaciones y combustibles, así como sobre las iniciativas de cero emisiones netas de la aviación. Estas herramientas proporcionan una única fuente que se actualiza frecuentemente y permite tener acceso a las más recientes innovaciones en materia de reducción de CO₂ para la aviación.

3.2 En el sitio web también se actualiza y se comparte la información sobre proyectos de asociados que forman parte de la Coalición Mundial de la OACI para una Aviación Sostenible⁴. La Coalición es un foro de partes interesadas que aspira a facilitar el desarrollo de nuevas ideas y acelerar la puesta en práctica de soluciones innovadoras que permitan reducir aún más las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en la fuente, tanto en tierra como en el aire. La Secretaría de la OACI, junto con los asociados de la Coalición, publicó la primera edición del documento *Innovation Driving Sustainable Aviation (La innovación como motor de una aviación sostenible)*, en el que se hace una reseña de las innovaciones que se presentaron durante la jornada Evaluación 2021 de la OACI.

4. INICIATIVA OACI DE PLANES DE ACCIÓN ESTATALES

4.1 Como se describe en la nota HLM-LTAG-WP/6, la iniciativa de planes de acción estatales de la OACI es un elemento fundamental de la estrategia de creación de capacidad y asistencia de la Organización para ayudar a los Estados en la implementación de una amplia gama de medidas de reducción de emisiones de CO₂ seleccionadas del conjunto de medidas de la OACI.

¹ Sitio web de Evaluación OACI 2020: <https://www.icao.int/Meetings/Stocktaking2020/Pages/default.aspx>

² Sitio web de Evaluación OACI 2021: <https://www.icao.int/Meetings/Stocktaking2021/Pages/default.aspx>

³ Sitio web de las herramientas de seguimiento de la OACI: [Aviation CO2 emissions reduction initiatives - Tracker Tool \(icao.int\)](https://www.icao.int/aviation-co2-emissions-reduction-initiatives-tracker-tool)

⁴ Coalición Mundial de la OACI: <https://www.icao.int/environmental-protection/SAC/Pages/learn-more.aspx>

4.2 Los planes de acción estatales siguen siendo un medio esencial para que los Estados comuniquen sus planes nacionales de acción climática para la aviación internacional, y también son un vehículo importante para que la OACI monitoree el progreso hacia el logro de los objetivos ambiciosos mundiales colectivos de los Estados miembros. La resolución A40-18 de la Asamblea, párrafo 11, invita a los Estados a preparar y actualizar los planes de acción para que los presenten a la OACI cada tres años, a fin de que la Organización pueda compilar la información cuantificada relativa al logro de los objetivos ambiciosos mundiales.

4.3 En este sentido, recientemente varios Estados han estado desarrollando estrategias y planes más concretos y de más largo plazo para la reducción de las emisiones de carbono de la aviación internacional, valiéndose de innovadoras tecnologías, operaciones y combustibles de aviación sostenibles.

5. REQUISITOS DE NOTIFICACIÓN DE LAS EMISIONES DE CO₂ EN EL MARCO DEL CORSIA

5.1 Tras la adopción del Plan de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional (CORSIA) en el 39º período de sesiones de la Asamblea en 2016, el Consejo de la OACI, con la asistencia de sus órganos subordinados técnicos, ha venido desarrollando y actualizando todos los componentes necesarios del paquete de asistencia para la implementación del CORSIA, es decir, las normas y métodos recomendados (SARPS) del Anexo 16, Volumen IV; las orientaciones del Doc 9501, *Manual técnico-ambiental (ETM)*, Volumen IV; y los elementos de implementación del CORSIA, que se reflejan en diversos documentos de la OACI a los que se hace referencia directa en el Anexo 16, Volumen IV.

5.2 Los SARPS del Anexo 16, Volumen IV, relacionados con el CORSIA entraron en vigor el 1 de enero de 2019, fecha de inicio de la vigilancia, notificación y verificación (MRV) de las emisiones de CO₂ en el marco del CORSIA. Cumpliendo los requisitos de MRV, los Estados notificaron a través del Registro Central del CORSIA más del 97 % de las emisiones totales de CO₂ correspondientes tanto a 2019 (606 millones de toneladas de CO₂ en total) como a 2020 (265 millones de toneladas CO₂ en total), lo que demuestra la determinación de los Estados y los explotadores de aviones de velar por el éxito de la implementación del CORSIA.

5.3 Una parte de los elementos para la implementación del CORSIA está compuesta por los cinco documentos de la OACI relacionados con los combustibles admisibles en el CORSIA [es decir, combustibles de aviación sostenibles (SAF) y combustibles de aviación con menos emisiones de carbono (LCAF)], incluyendo los valores por defecto de las emisiones durante el ciclo de vida y los métodos para calcular el valor real de las emisiones durante el ciclo de vida, así como criterios de sostenibilidad y los requisitos para los mecanismos de certificación de la sostenibilidad (SCS). Esos documentos de la OACI se finalizaron y se han ido actualizado, a fin de proporcionar un incentivo y medios para reducir los requisitos de compensación de CO₂ de los explotadores de aviones en el marco del CORSIA, mediante la utilización de combustibles admisibles en el CORSIA.

6. MEDIDAS PROPUESTAS A LA HLM-LTAG

6.1 Se invita a la HLM-LTAG a:

- a) reconocer la importancia de establecer los medios para monitorear el avance hacia el logro de un LTAG, teniendo en cuenta los distintos medios existentes para recopilar y compartir datos e información, tales como el proceso de evaluación de la OACI, herramientas de seguimiento, la iniciativa de los planes de acción estatales, y los requisitos de notificación de emisiones de CO₂ del CORSIA;

- b) pedir a la OACI que monitoree regularmente el avance en la implementación de todos los elementos del conjunto de medidas para la consecución de un LTAG, entre otros mediante el proceso de evaluación de la OACI sobre las últimas tecnologías, innovaciones y conocimientos científicos; una nueva evaluación de los beneficios de la reducción de CO₂ y de las repercusiones de los costos en la aviación internacional y en todos los países, en especial los países en desarrollo; y la información de los planes de acción estatales para las emisiones de CO₂ de la aviación internacional; y
- c) utilizar la información que se presenta en esta nota de estudio para la consideración de los posibles resultados de la HLM-LTAG relacionados con el Componente 6 de un LTAG, *Medios para monitorear el avance*, relativo a los medios de monitorear el avance con respecto a la consecución de un LTAG.

— FIN —